



Universidad  
del Cauca

## Acta General para Actividades Universitarias

PE-GE-2.2-FOR-6	Versión: 1	Fecha Vigencia: Agosto 30-2012
-----------------	------------	--------------------------------

<b>Ciudad</b>	Popayán			<b>Dependencia(s) responsable (s) de la actividad</b>		<b>Grupo de Investigación y Estudios en Comunicación</b> <b>Grupo de Investigación Modelos Regionales de Competitividad</b>	
<b>Fecha</b>	<b>28</b>	<b>02</b>	<b>2013</b>	<b>Hora Inicio</b>	<b>Hora Finalización</b>	<b>Lugar de desarrollo</b>	<b>ACTA No</b>
	Día	Mes	Año	9 a.m.	12 m		

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Asistencia
2. Lectura de acta anterior SI  NO X
3. Temas a tratar

No	TEMAS A TRATAR
1	Revisión, valoración y calificación de hojas de vida correspondientes a la convocatoria 0008-03, en la que se solicita un Comunicador(a) Social, con énfasis en Comunicación Organizacional.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. De acuerdo con el oficio 6-81-6/0206, del 25 de febrero de 2013, remitido por la Vicerrectoría de Investigaciones, a la Convocatoria No. 0008-03 se presentaron las siguientes personas:

1. Leidy Yohana Arbelaez Gutiérrez
2. Luz Stella Jurado Muñoz
3. Sonia Liliana Ortiz Barrera
4. Adriana Carolina Prado Chamorro
5. Beatriz Natalia Morales Fernández
6. Tania Lorena Ordóñez Moriones
7. Diana Carolina Rengifo Ruiz
8. Nancy Milena Ultengo

Se procede a la revisión de las hojas de vida y verificación de los soportes. Se plantea como requisito básico para evaluar la hoja de vida, haber concluido estudios en el área solicitada y acreditar título profesional. Las hojas de vida que no cumplan con este requisito no aplican para esta convocatoria.

Exposición de criterios para la valoración de las hojas de vida. Teniendo en cuenta los términos de la convocatoria y las necesidades del proyecto ID 3553, los criterios para la valoración de las hojas de vida son los siguientes:

Hoja de vida:	Título profesional en el área	30 puntos
	Énfasis en Comunicación Organizacional	20 puntos
Experiencia Específica :	Experiencia laboral en el área	Hasta 25 puntos
	Promedio académico de cuatro cero	25 puntos

El puntaje mínimo requerido para que alguien pueda ser elegido como ganador en esta convocatoria será



Universidad  
del Cauca

## Acta General para Actividades Universitarias

PE-GE-2.2-FOR-6

Versión: 1

Fecha Vigencia: Agosto 30-2012

de 70 puntos.

Se procede a la calificación de las hojas de vida obteniendo los siguientes resultados de acuerdo con el cuadro anexo a la presenta acta:

- |    |                         |           |
|----|-------------------------|-----------|
| 1. | Diana Carolina Rengifo  | 85 puntos |
| 2. | Nancy Milena Ultengo    | 50 puntos |
| 3. | Leidy Yohana Arbelaez   | 40 puntos |
| 4. | Adriana Carolina Prado  | 40 puntos |
| 5. | Beatriz Natalia Morales | 30 puntos |
| 6. | Tania Lorena Ordóñez    | 30 puntos |
| 7. | Luz Stella Jurado       | 00 puntos |
| 8. | Sonia Liliana Ortiz     | 00 puntos |

Decisión: Atendiendo a los resultados arrojados por esta convocatoria, recomendamos contratar a la Señorita **Diana Carolina Rengifo Ruiz** para desarrollar las actividades que se detallan en el objeto de esta convocatoria.

### RELACION PERSONAS ASISTENTES

No	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
1	Olga Patricia Solís Valencia	Supervisora del Proyecto	Departamento de Comunicación Social
2	María Eugenia Ledezma	Co-investigadora	Centro Regional de Productividad CREPIC

### OBSERVACIONES

Las hojas de vida que obtuvieron un puntaje de cero punto cero, no presentaron soportes ni siquiera de su título profesional.

Olga Patricia Solís Valencia:

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE QUIEN PRESIDE

María Eugenia Ledezma:

\_\_\_\_\_  
FIRMA SECRETARIO